CIRCULAR Nº 3/2025 – ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES

OBJETO: Resolución de la Comisión de Trasplantes del Consejo Inter-Territorial del Sistema Nacional de Salud, por la que se avala el posicionamiento de la Sociedad Española de Trasplante Hepático (SETH) sobre la indicación de trasplante hepático por metástasis hepáticas de carcinoma colorrectal.

DESTINATARIOS: Coordinaciones Autonómicas de Trasplante, Coordinaciones Hospitalarias de Trasplante, Equipos de Trasplante Hepático, SETH, SET.

FECHA: 22 de julio de 2025

En el año 2021, la Comisión de Trasplantes del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud respaldó la indicación de trasplante hepático en pacientes con metástasis hepáticas de carcinoma colorrectal irresecables, conforme a lo establecido en el *Documento de Consenso sobre Indicaciones de Trasplante Hepático* elaborado por la Sociedad Española de Trasplante Hepático (SETH) (https://journals.lww.com/transplantjournal/fulltext/2021/03000/expanding_indications_of_liver_transplantation_in.23.aspx). Este documento limitaba dicha indicación a pacientes rigurosamente seleccionados, en el contexto exclusivo de estudios de investigación debidamente diseñados.

En este contexto, la Comisión de Trasplantes instó a los grupos de trasplante hepático a centralizar la inclusión de pacientes con esta indicación en un único estudio multicéntrico, con el objetivo de generar evidencia científica sólida a nivel nacional.

Así se desarrolló el estudio **TRASMETIR** (*TRASplante en METástasis hepáticas de carcinoma colorrectal IRresecables*), promovido por el Hospital Universitario La Fe de Valencia. En el momento actual se ha completado el reclutamiento de casos y está en curso la fase de seguimiento y análisis de resultados.

Durante la última reunión nacional de los equipos de trasplante hepático, se abordó la necesidad de establecer criterios comunes para el manejo de estos pacientes una vez finalizada la fase de inclusión en TRASMETIR. En respuesta a esta demanda, la SETH acaba de emitir un documento de posicionamiento, accesible a través del siguiente enlace:
https://www.sethepatico.org/docs/2025/250619_POSICIONAMIENTO_MH_de_CCR.pdf

C/ Sinesio Delgado 8 (Pabellón 3)
28029 Madrid
Tel: 91 822 4900
Fax: 91 314 2956

Tras su revisión, y en base a la evidencia científica disponible, tanto nacional como internacional, **la Comisión de Trasplantes manifiesta su respaldo al posicionamiento de la SETH y considera adecuada la incorporación de esta indicación al programa nacional de trasplante hepático, fuera del marco exclusivo de estudios de investigación**.

No obstante, esta incorporación deberá mantenerse sujeta a los **estrictos criterios de selección establecidos en el estudio TRASMETIR**, y será **obligatorio el registro prospectivo de todos los casos**, con el fin de asegurar el seguimiento de resultados y continuar generando evidencia científica de calidad.

C/ Sinesio Delgado 8 (Pabellón 3)
28029 Madrid
Tel: 91 822 4900
Fax: 91 314 2956